ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALAMA SECRETARÍA MUNICIPAL Vicuña Mackenna 2001 · Calama RECEPCIÓN OPEJU Dirección Desarrollo Comunitario Subdepto. Organizaciones Comunitarias +56 55 2892 655 · +56 55 2890 245 Hora: +56 55 2890 246 Funcionario/a: www.municipalidadcalama.cl Comunicación fecha de la elección del directorio (Artículo 21° BIS LEY 19.418) En Calama, a 0/ de 0ct. del año 2025, la Comisión electoral establecida con fecha $\underline{26}$ de $\underline{6eht}$. del año $\underline{2025}$, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comuna: Informa al Señor Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Calama, que la elección del directorio de la organización se realizara: Fecha de la elección: 26 de Octubre del año 2025 Lugar y dirección Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta comisión electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación de la fecha fijada para ella. Suscriben la presente comunicación los miembros de la comisión Electoral de la organización comunitaria: icultonel Sol Possiente N° NOMBRE COMPLETO RUT FIRMA 2 3 Nota: Se deja constancia que el presente documento es entregado en Secretaria

Municipal, por el siguiente representante de la Comisión Electoral:

Nombre: Gabuil	Gomez Mondaco	
C. Identidad:	_N° Celular: _	
Correo Electronico:		
	- Andrews	
Firma		

Juntos por Calama